

EXPDTE. N°: 10/2014 - P.Com

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito y satisfacción por la creación del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos PROG.R.ES.AR., para jóvenes entre 18 y 24 años de edad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Abril de 2014